

GRANDES FIESTAS EN Perales de Tajuña

DURANTE LOS DIAS 14, 15 Y 16 DE AGOSTO DE 1910
en honor á la Excelsa Patrona

La Virgen del Castillo

—◆ DIA 14 ◆—

Por la tarde, **Vísperas**, por la noche **SALVE**, y después variados

FUEGOS ARTIFICIALES

terminados éstos, **Bailes públicos**.

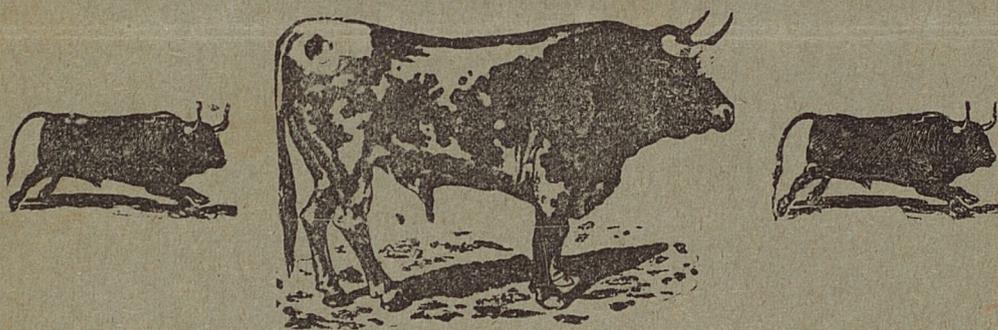
—◆ DIA 15 ◆—

Por la mañana **GRAN DIANA** por la brillante banda de música de la localidad.

A las nueve, **Gran Misa** y sermón a cargo del eminente orador **Don Manuel de Castro**, en la que tomará parte una gran capilla de eminentes voces de Madrid.

Por la tarde se sacará en **PROCESION** la **Santísima Virgen del Castillo**.

Por la noche, **Bailes públicos** y **Función de Teatro** por una Compañía de zarzuela.



—◆ DIA 16 ◆—

Por la mañana **DIANA**, y á las siete se efectuará el encierro de

—◆ OCHO TOROS ◆—

de la acreditada ganadería de

DON FELIX SANZ

vecino de Colmenar Viejo, y que serán lidiados por el orden siguiente:

A las tres de la tarde, se correrán **tres toros** de la citada ganadería, por la cuadrilla que dirige el valiente diestro

Cleofé Martínez (Curita)

Estos toros serán retirados al corral cuando la Autoridad lo disponga.

A continuación tendrá lugar la lidia y muerte de un **BRAVO TORO** de la misma ganadería y por la siguiente cuadrilla:

ESPADA

Cleofé Martínez (Curita)

BANDERILLEROS.—Francisco Buján (*Lorito*), Ricardo Villamayor (*Canarete*) y Eusebio Marcos (*Marquitos*).

Después se lidiarán **CUATRO toros**, por la citada cuadrilla.

Amenizará el espectáculo la brillante Banda de música local, tocando escogidas piezas

Se observarán con toda rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de esta clase de espectáculos.

Precio de la entrada UNA peseta

El impuesto del Timbre á cargo del público

Se advierte al público, que después de comprados los billetes, no se admitirán en los Despachos sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada; no se darán contraseñas de salida y los niños que no sean de pecho necesitan billete.

Madrid— R. Velasco impresor, Marqués de Santa Ana, 11, dupl.º